



D. José Juan, D. Fulgencio Manuel y D. Ben-
nandino Alcaraz Regidor, D. Pablo José
Vizcay y D. Juan José Vizcay y acordaron lo
siguiente

Actas apru- } Leídas las actas de los días seis, doce, dieciséis y
vadas } diecinueve, veinte y dos y veinte y tres de
 } agosto último; seis, once, trece y dieciséis
 } y seis del actual y acordaron acordar para
 } este Ayuntamiento

Alcalde 1º } Véase con copia del Sr. Excmo. Sr. D. Juan
Const. } de la Real Audiencia de Sevilla de los días seis y seis
Licenciado } del actual, de otro en la Real Audiencia de Sevilla
 } de los días seis y seis del actual, en que se
 } acuerda para el presente y para el futuro que se
 } acuerde para el presente y para el futuro que se
 } acuerde para el presente y para el futuro que se
 } acuerde para el presente y para el futuro que se

L. p. p. y p. } Se vea con copia de la Comisión de
 } señores del Ayuntamiento de esta ciudad,
 } de los días seis y seis del actual, en que se
 } acuerda para el presente y para el futuro que se
 } acuerde para el presente y para el futuro que se
 } acuerde para el presente y para el futuro que se
 } acuerde para el presente y para el futuro que se

[Handwritten signature]

